



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Boca del Río, Ver., a 09 de marzo de 2022

ACTA CONSEJO TÉCNICO

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

En reunión ordinaria ROCT41-09032022 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías se reunieron los consejeros técnicos el 09 de marzo de 2022 a las 11:00 horas de manera híbrida (edificio ICIMAP 1 y mediante la plataforma digital Microsoft Teams), para analizar y discutir los puntos de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Revisión de acta anterior.
3. Asuntos de posgrado.
4. Evaluación de desempeño académico del semestre 2021_II.
5. Asuntos generales.

Se declaró quórum legal para sesionar, se leyó el acta anterior, se ajustó el orden de los puntos a tratar en la orden del día para atender en primer término los asuntos de posgrado y se llegó a los siguientes

ACUERDOS

1. Esta acta tiene validez oficial, de acuerdo con el Acuerdo del Rector emitido el 2 de diciembre de 2021 y ratificado por consejo universitario el 17 de diciembre de 2021, en el que se establece que los Órganos Colegiados de la Universidad Veracruzana, Consejos, Comisiones, Comités, así como los jurados de exámenes de oposición, de evaluación de experiencia recepcional y exámenes de grado académico podrán sesionar de manera presencial o utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con los comunicados oficiales que emite la Universidad Veracruzana en el portal web "Plan de Contingencia COVID-19". Se deberán recabar las firmas de los participantes en los 10 días hábiles próximos a cada evento.
2. Asuntos de posgrado.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

- 2.1 Se aprueba el apoyo económico hasta por un monto de \$2,300.00 a la alumna Perla Misshel Noguera Cruz para realizar trabajo de campo del 1 al 31 de marzo de 2022 en la zona de Alvarado y laguna de Isla del Amor, Veracruz. Lo anterior supeditado a la disponibilidad del tope de apoyo destinado a alumnos de maestría.
 - 2.2 Se aprueba el apoyo económico hasta por un monto de \$9,709.48 al alumno Noé del Jesús Aguilar Oballe para pagar la inscripción al "Taller en línea PERMANOVA+" del 21 al 25 de marzo de 2022. Lo anterior supeditado a la disponibilidad del tope de apoyo destinado a alumnos de maestría.
 - 2.3 Se aprueba el apoyo económico hasta por un monto de \$10,200.00 al alumno Merari Contreras Juárez para realizar trabajo de campo del 21 de febrero al al 31 de marzo de 2022 en Sistema Arrecifal Veracruzano, Veracruz. Lo anterior supeditado a la disponibilidad del tope de apoyo destinado a alumnos de doctorado.
 - 2.4 Se designan como asesores del alumno de doctorado Jonathan Aguilera Arias a los Drs. Héctor Perales Valdivia y Luis Felipe Marin Urias, a partir de esta fecha.
 - 2.5 El coordinador de posgrado enviará a este consejo técnico los borradores para actualizar los "Lineamientos para el Examen General de Conocimientos" del doctorado en ecología y pesquerías, así como una propuesta de formato para solicitar dicho examen. Los consejeros lo revisarán, enviarán comentarios y en su caso lo aprobarán en la próxima reunión de este cuerpo colegiado.
 - 2.6 El coordinador de posgrado enviará a todos los académicos del Instituto una relación de las experiencias educativas (E.E) que se imparten en nuestros programas de posgrado para llevar a cabo la revisión y actualización de sus contenidos. Se hará de manera escalonada y para cada E.E. se propondrá un responsable y dos participantes. En este semestre se revisarán las E.E. obligatorias y las optativas que más se solicitan y el próximo semestre se revisarán el resto de las E.E.
3. Se llevó a cabo la Evaluación de desempeño académico del semestre 2021_II utilizando la plataforma electrónica UV.
 - 3.1 Se determinó que, para el indicador relacionado con la presentación de algún proyecto educativo, u otra iniciativa innovadora para apoyar el desarrollo inclusivo de los aprendizajes de los estudiantes, en esta ocasión se considerará la adecuación de las actividades académicas a los formatos virtual y/o híbrido como evidencia de cumplimiento.
 4. No hubo asuntos generales.

Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

Habriel Galindo

CAMPUS
VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México


Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

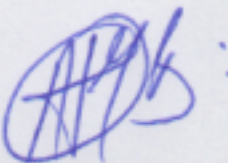
Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías


Dr. Javier Bello Pineda
Director


Dr. Alejandro Granados Barba
Consejero Técnico


**CAMPUS
VERACRUZ**

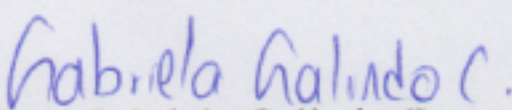
Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

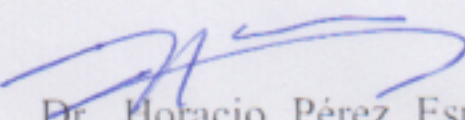
Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

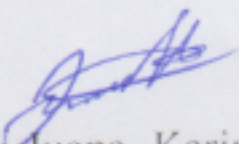
Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México


Teléfono
(229) 202 28 28


Dra. José Antolín Aké Castillo
Consejero Técnico


Dra. Gabriela Galindo Cortes
Consejera Maestra


Dr. Horacio Pérez España
Consejero Técnico


M.C. Juana Karina Arvizu Coyotzi
Consejera Alumna Doctorado


Leonardo Cuevas Reyes
Consejero Alumno Maestría